

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HOSPITAL
SAN JUAN BAUTISTA DE AMBATO HOSJUAMBAO S.A.**

En la ciudad de Quito a los 21 días del mes de mayo de 2019, siendo las 17h20 en el local ubicado en las calles Av. República del Salvador N36-213 y Av. Naciones Unidas, Edificio Suyana piso 12 se instala la Sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA DE AMBATO HOSJUAMBATO S.A., que ha sido citada en primera convocatoria mediante publicación realizada el día jueves 9 de mayo de 2019, en diario LA HORA de la ciudad de Quito.- Se encuentra presente el 80,5 % del capital pagado, conforme lista de asistentes que se adjunta como habilitante, Preside la Sesión el Ing. Carlos Holguín, actuando como Secretario el Gerente General Bruno Ledesma, como Representante Legal de Clínica de Especialidades Médicas Santa Inés S.A.. El Presidente declara instalada la sesión y solicita por secretaria se de lectura a la convocatoria que tiene el siguiente texto: "**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA DE AMBATO HOSJUAMBATO S.A.**- De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias, se convoca a los Señores Accionistas del HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA DE AMBATO HOSJUAMBATO S.A., a la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día martes 21 de mayo de 2019 a partir de las 17:00 horas en la ciudad de Quito, en el local ubicado en las calles Av. República del Salvador N36-213 y Av. Naciones Unidas, Edificio Suyana piso 12, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día: 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente por el ejercicio económico 2018. 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2018. 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario y del Auditor Externo por el año 2018. 4.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados de la compañía, por el ejercicio económico 2018. 5.- Designación de Comisario Principal y Suplente y Auditor Externo para el período 2019.- Se convoca también en forma expresa e individual al Señor Comisario de la Compañía, Ing. Vanessa Jara.- La documentación sobre los puntos a tratarse en esta sesión, se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en el domicilio de la compañía ubicado en la ciudad de Quito, en la Av. Amazonas N-3655 y Juan Pablo Sanz S/N Edificio Antisana piso 10, oficina 1002. Quito, 09 de mayo de 2019 Carlos Holguin, PRESIDENTE.- Puesto el consideración el orden del día es aprobado por unanimidad y se da paso a su conocimiento y resolución:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.-

El Ing. Carlos Holguín, Presidente de la compañía, procede con la lectura de su informe del ejercicio económico 2018, el que se adjunta al presente, manifiesta que dando cumplimiento a la normativa vigente informa sobre la marcha de la compañía, es así que se han cumplido con los requerimientos



para tener un hospital operativo y que debe seguirse trabajando para lograr hospital competitivo a nivel nacional así como la importancia que los pacientes del centro del país sean atendidos sin necesidad de movilizarse a otras provincias, resalta la necesidad de proyectarse hacia el futuro, detalla las inversiones realizadas en equipos médicos así como cumplimiento de obligaciones financieras.

Concluye agradeciendo a todos quienes son parte de la institución, accionistas, médicos, funcionarios, administración y ante todo a los pacientes que son la razón de ser del Hospital, solicita, ahora mas que nunca el compromiso de trabajo de todo el grupo humano que integra esta institución.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

El Señor Gerente General da lectura a su informe el que se adjunta a esta acta.

Resalta la entrega del grupo humano, basado en la unión responsable dirigido de los resultados obtenidos.

Manifiesta su agradecimiento especial al Presidente, los cuerpos médicos, y todos y cada uno de los que forman parte de esta familia, que han sido pilares fundamentales en los resultados obtenidos.

Expone que la Gerencia General ha cumplido con las disposiciones emanadas de la Junta General conforme a resoluciones tomadas.

El marco legal en el cual se desarrolla la actividad del Hospital ha sido respetado y se ha cumplido con todos los organismos de control del estado, así como con el ordenamiento jurídico vigente.

Paso seguido realiza un análisis detallado de los aspectos más relevantes dentro de la Institución en el año 2018, dando las explicaciones más importantes de cada uno de ellos:

- 1. Planificación Estratégica**
- 2. Equipamiento:**
- 3. Aspectos Médicos y Clínicos:**
- 4. Consideraciones financieras-Administrativas:**
- 5. Situación Financiera**

Respecto a la Situación Financiera se procede a presentar un análisis de las principales cifras del Hospital resaltando para el efecto Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Gastos, Liquidez, Resultados., dando las explicaciones pertinentes.

Concluye agradeciendo a todos los accionistas, y Personal Médico y administrativo, empleados, asesores legales, por el apoyo y la confianza



brindada, los logros son el resultado de un trabajo de todos los miembros de esta familia así como a la fidelidad de nuestros pacientes y clientes.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO Y DEL AUDITOR EXTERNO POR EL AÑO 2018

Se da lectura al informe del Comisario Ing. Vanesa Jara, quien en conclusión manifiesta que la Administración ha cumplido con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, que los estados financieros presentan razonablemente la situación económica-financiera y el resultado operacional. El control interno que se realiza es el correcto. Las políticas contables que se aplican, son las que establecen los organismos de control. En conclusión que la Administración ha cumplido conforme corresponde.

Se da lectura al Informe del Auditor Externo AUSTROAUDI CIA. LTDA., se hace un breve exposición de la forma en la que se ha desarrollado el proceso de auditoría, las disposiciones legales aplicables, así como los aspectos que se han considerado para el mismo, luego de lo cual se indica que el estado de resultados del año 2018 representa la situación financiera real y que se han cumplido con las obligaciones que como compañía competen.

Los informes son puestos en consideración, luego de absolver algunas inquietudes, son aprobados, por unanimidad con la constancia que los administradores no votaron.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

La Gerencia General, da lectura a los aspectos más importantes de los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2018, esto es el balance general y el estado de resultados, da las explicaciones correspondientes así como absuelve las inquietudes que se presentan.

Los presentes, por unanimidad, aprueban los estados financieros puestos a su consideración.

5.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y AUDITOR EXTERNO PARA EL PERIODO 2019.- La junta en forma unánime ante la propuesta del señor Presidente, reelige al Ing. Vanesa Jara como Comisario Principal para un nuevo período estatutario, y como Comisario Alterno al Ing. Carlos Tixi; y, se reelige por unanimidad a AUSTROAUDI, como Auditor Externo. En lo que tiene que ver a sus remuneraciones se delega a Gerencia General para que sea quien las fije.



Sin más que tratar, siendo las 18H30, se clausura la sesión, agradeciendo a los asistentes y firman para constancia



Ing. Carlos Holguin
PRESIDENTE



Bruno Ledesma
SECRETARIO